

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 010 de 2021

Fecha: Jueves 27 de mayo de 2021

Lugar: Grupo Google Meet

Hora de inicio: 10:12 a.m.

Hora de finalización: 2: 14 p.m.

ASISTENTES: Profesor Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, César Chacón, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Pablo Acosta, Representante de la Unidad de Investigaciones, Humberto Guerrero Salas, Representante de la Unidad de Extensión, Milton Mena, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil, y Rodrigo Esquivel, Representante Principal de los Docentes.

INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. en Gestión de la Producción Industrial e Ing. de Producción, Carlos Bohórquez, Coordinador Tec. Mecánica Industrial e Ing. Mecánica, Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, César Chacón, Coordinador Tec. en Electricidad de Media y Baja Tensión e Ing. Eléctrica, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ing. en Telemática, Lely Luengas, Coordinador Tec. en Electrónica Industrial, Ing. Control y Automatización e Ing. en Telecomunicaciones, Juan Zambrano, Representante de Profesores del área de Ciencias Básicas y Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.

AUSENTES. Tomás Vásquez, Representante de Profesores del área Socio-humanística.

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta 09 de 2021 del Consejo de Facultad
2. Varios
3. Tema central: Bienestar Institucional Facultad Tecnológica
4. Informe de Decanatura

1. Aprobación del Acta 09 de 2021

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 09 de 2021 correspondiente a la sesión del 13 de mayo de 2021. El Decano precisa el nombre de la Maestría en Gestión y Seguridad de la Información. El profesor Acosta precisa que su nombre se encuentra repetido en la asistencia y que el profesor Juan Zambrano es el representante del área de Ciencias Básicas. No se presentaron más precisiones. En consecuencia, con esas precisiones, el Consejo de Facultad aprueba el acta 09 de 2021. El Secretario hace saber que de haber inconsistencias de transcripción se las hagan llegar directamente a la Secretaría.

2. Varios

El Secretario informó los casos que se relacionan en el cuadro que sigue de la presente acta. En el cuadro se relaciona el número del caso, el solicitante y el asunto. Las decisiones tomadas son las registradas en su última columna, así:

2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Oficio FTUEX-3815-21 Solicitud de aval a la propuesta denominada "Diplomado de Técnicas y Metodologías Modernas de Construcción para la Sostenibilidad y Regeneramiento Ambiental"	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Decanatura Facultad Tecnológica	Presentación del documento Encuentro virtualidad, cuerpo y pedagogía. Coordinado por el Grupo de trabajo Académico Facultad de Artes ASAB. Red RIZOMAS	Acusar recibido de la propuesta y remitir a Comité de Currículo para estudio. Delegar en Decanatura ampliar la información de ser necesario.
3	Unidad de Investigaciones	Solicitud de aval a las siguientes solicitudes de docentes de la Facultad Tecnológica. <u>Germán Sicachá Rojas</u> : Solicitud de retiro del aval institucional del grupo de investigación "Tribología y Análisis de Falla". Lo anterior, debido a que el Proyecto Curricular de Tecnología Mecánica industrial, busca fortalecer las líneas de investigación consolidadas de los grupos SIGUD y GEA. Por otro lado, el grupo no ha tenido producción en los últimos años. <u>Sergio Valbuena Porras</u> : Solicitud de aval para el cambio de director del Grupo de Investigación GIDPAD, se propone como nuevo director al docente Jorge Arturo Pineda Jaimes del Proyecto Curricular de Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil. <u>Sergio Valbuena Porras</u> : Solicitud de aval para el cambio de director del Grupo de Investigación Tecnologías para la Vivienda, se propone como nuevo director al docente Hernando Villota Posso. Adicionalmente el docente Sergio Valbuena Porras solicita aval para el cambio de nombre del grupo de investigación Tecnologías para la vivienda por el de Grupo de investigación Tecnologías para la Construcción. <u>-Víctor Hugo Díaz</u> : Solicitud de aval para el cambio de director del Grupo de Investigación en pavimentos, se propone como nuevo director al docente Edgar Humberto Sánchez Cotte. Adicionalmente el docente Víctor Hugo Díaz solicita aval para el cambio de nombre del grupo de investigación en pavimentos por el de Grupo de investigación en vías y pavimentos.	Avalar las solicitudes y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

2.2. Solicitudes de Docente

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
------	---------	--------	------------------------------

1	Carlos Gregorio Pastrán Tecnología en Construcciones Civiles	Solicitud de aval para prórroga por un (1) año de su comisión de estudios del programa de Doctorado en Ciencia Aplicada de la Universidad Antonio Nariño. Es de anotar, que el docente en mención manifiesta que hace un año hizo la solicitud de prórroga por dos años, tal como se podía interpretar normativamente, pero el Consejo Superior decidió hacerlo en dos tiempos, concediéndole primero un año para luego solicitar el otro, dado que así lo interpretaron desde la reglamentación de la Universidad. La solicitud cuenta con el concepto por parte del Codirector Temático y Codirector Metodológico de la Universidad Antonio Nariño y el informe del supervisor del contrato por parte de la Universidad Distrital.	Se aprueba la solicitud y se delega a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Medardo Fonseca Tecnología Mecánica	Solicitud de año sabático para el periodo académico 2021-3 y 2022-1. Objetivo General: Aprendizaje del lenguaje de programación PYTHON 3, vía ejemplos de aplicación en Física. Producto (Entregable): Informe sobre aprendizaje del lenguaje de programación Python 3, vía ejemplos de aplicación en física.	Avalar la solicitud sujeta a que se complemente la información del objeto del plan de trabajo a desarrollar dentro del año sabático.

2.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	ESTUDIANTE/CÓDIGO PROYECTO CURRICULAR/ESTADO	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Juan Bernardo Castro Rojas 20172375002 Ingeniería mecánica (ciclos propedéuticos) juancastrorojas0527@gmail.com estado actual: estudiante en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1. Es de anotar, que el estudiante en mención	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Sebastián David Saavedra Cristancho 20182375051 Ingeniería mecánica (ciclos propedéuticos) sebastian9067@gmail.com estado actual: estudiante en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1. Es de anotar, que el estudiante en mención tiene el 97.5% de avance de su plan de estudios y se encuentra adelantando su trabajo de grado.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
3	Juan David Guilombo Cruz 20182375052 Ingeniería mecánica (ciclos propedéuticos) juan_guilombo@outlook.com estado actual: estudiante en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1. Es de anotar, que el estudiante en mención tiene el 97.5% de avance de su plan de estudios y se encuentra adelantando su trabajo de grado.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
4	Jehison Danilo Cuevas Torres 20181377043 Ingeniería de producción (ciclos propedéuticos) jehisonct@gmail.com estado actual: abandono - no renovó matrícula	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1. Es de anotar, que el estudiante en mención tiene el 97.5% de avance de su plan de estudios y se encuentra adelantando su trabajo de grado.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
5	María Isabel Casallas Molina código: 20041079075 Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos) mi_casallasmolina@hotmail.com	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1.	Negar la solicitud por extemporaneidad.

CASO	ESTUDIANTE/CÓDIGO PROYECTO CURRICULAR/ESTADO	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
	estado actual: estudiante en vacaciones	Es de anotar, que el estudiante en mención tiene el 32.4% de avance de su plan de estudios.	
6	Emanuel Caicedo Talga código: 20181379106 Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos) ect3141516@gmail.com estado actual: estudiante matriculado	Oficio FTCC-096-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-1	Informar a la Coordinación del Proyecto Curricular que las solicitudes de retiro por segunda vez deben ser tramitadas ante la Decanatura de la Facultad. Lo anterior, en virtud de lo establecido en el artículo 27 del Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario.
7	Alba Rocio Montoya Montoya código: 20211879020 Componente propedéutico - ingeniería civil arociomm@gmail.com estado actual: estudiante matriculado	Oficio FTCC-096-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-1 Motivos: personales y familiares.	Informar que no es procedente la solicitud en razón a que no se encuentra vinculada como estudiante regular. En este sentido la estudiante podrá renovar su matrícula del Componente Propedéutico para el periodo académico 2021-3 cumpliendo con los plazos y procedimientos establecidos en el respectivo calendario académico
8	Egresado Cristian Alejandro López Garzón Ingeniero de Producción	Solicitud de Beca de Posgrado según lo establecido en el artículo 58 del Acuerdo 027 de 1993	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente ante el Consejo Académico.

Adenda de varios.

Se presentan precisiones en varios casos. La estudiante Paula Aragonés solicita que se le permita asistir al estudiante invitado suplente suyo a las sesiones del Consejo de Facultad.

El Secretario señala que las sesiones al Consejo de Facultad tienen invitaciones precisas y se trata de contar con la participación racional que garanticen un desarrollo pertinente de sus reuniones, pero que en principio no veía problema en que también asistiera su suplente.

El Consejo de Facultad acoge que asista también el estudiante suplente Carlos Zapata como invitado a sus reuniones.

3. Bienestar Institucional Facultad Tecnológica

El profesor David Navarro hace la presentación del tema y dice que para presentar el tema contactó al profesor Tito Gutiérrez, quien envió una síntesis de lo que se presentará a continuación con la presencia en la reunión de Martha Castro y Jessica Pardo de la Dirección de Bienestar. Señaló que también invitó al profesor Jorge Ramírez, quien fuera director por varios años en esa dependencia, por lo cual también tomará la palabra para recordar algunos de los frentes de trabajo y actividades que en su momento impulsaba Bienestar. Dijo finalmente que el profesor Gutiérrez no pudo estar como inicialmente estaba previsto, por una reunión que se le cruzó con el Consejo Superior. Le ofrece entonces la palabra a Martha Castro.

Martha Castro inicia dando las gracias por el espacio y empieza por presentar lo que son las cinco políticas que se han definido desde la dependencia de Bienestar Institucional:

promoción y prevención en salud; política social y cultural, deporte y actividad física, desarrollo económico y desarrollo humano e inclusión.

Dijo que en desarrollo de esas políticas se definieron para los años 2020 y 2021 cuatro estrategias: la primera, estrategia de atención de demanda inducida, con la cual se presentaron alrededor de 55820 servicios en 2020 y en 2021 iban alrededor de 6000 servicios.

Luego Martha Castro señaló que se pasó a la estrategia de cómo mejorar la atención y para eso se abrió una línea de atención para facilitar el acceso a los diferentes servicios que ofrece la dependencia. Precisó que en el caso de la Facultad Tecnológica los servicios ofrecidos llegaron en 2020 a 11.371 y en 2021 iban en 1981.

Informó además que con esa estrategia se definió una *línea amiga*, la cual buscaba acompañar a los potenciales usuarios que necesitaran acompañamiento. En este caso con la estrategia de demanda inducida hubo en la Facultad Tecnológica más de 12 mil servicios y más de 13 mil orientaciones en psicología y atención médica.

Seguidamente expuso que, en la estrategia de promoción y prevención, por ejemplo, se impulsó más el tratamiento del estrés, dado que este se ha generado más, tanto en el campo de estudio y como del trabajo en casa. En ese sentido, dijo, se vienen ofreciendo talleres de cómo manejar el estrés y en otros talleres se aborda el manejo de otras situaciones generadas por pandemia: Presenta las cifras en atención a fisioterapia, psicología, medicina y otras consultas relacionadas con la salud.

Por otra parte, en la estrategia socio-económica señaló que participaron más de 2000 personas en poco más de 90 talleres de capacitación.

Jessica Paola Pardo interviene seguidamente y señala que en la política de desarrollo socio-económico en la Universidad hubo 12.174 beneficiados. En el caso de la Facultad Tecnológica, dijo, en el programa jóvenes en acción se beneficiaron 2.722 estudiantes. En equipos y conectividad hubo en la Universidad 7695 beneficiarios y hubo también 227 beneficiarios del convenio con la UAESP y 2821 estudiantes de programas del Icetex. Estas cifras cubren el año 2019, 2020 y lo que va de 2021.

Señaló que, en la Facultad Tecnológica, de las cifras anteriores, hubo 3112 beneficiarios en bonos alimentarios; 2722 beneficiarios del programa jóvenes en acción; 1718 beneficiarios en conectividad y equipos y 564 beneficiarios con el Icetex.

La ingeniera Martha Castro retoma su intervención y señala que también se activó la ruta de atención contra la violencia de género, para lo cual se trabajó con la Secretaría de la Mujer en el Distrito. También se refirió a algunos programas con los egresados, entre esos encuentros para oportunidades laborales y el programa *conéctate*.

La contratista Jessica Pardo informa además de lo adelantado por Bienestar respecto del Modelo de Alternancia y dijo que en ese campo la estrategia *Línea amiga* ha sido bastante efectiva. También cita los proyectos *Renacer*, *Banco de videos*, *La vida es mejor con amigos*, *habilitación de consultas en siquiatria*, *Bumerán por Bogotá* (contraprestación de los estudiantes a la matrícula cero), *1000 sonrisas* (programa de uso de la bici) y *entornos*

universitarios que busca hacer ambientes libres de violencias, para lo cual se trabajan talleres sobre nuevas masculinidades.

Finalmente, Martha Castro presenta el número de personas que se encuentran vinculadas en la Facultad Tecnológica: 11 en 2020 y 9 en 2021, distribuidas en el área de Salud. Queda la presentación como soporte de la presente acta.

El profesor Wilson Romero pregunta por avales que otorga el área de Bienestar en el caso de No Renovaciones de Matrícula que no se ajustan al reglamento establecido.

Martha Castro le responde que tendrá en cuenta lo señalado y averiguará que está pasando sobre ese particular.

En este momento se conecta el profesor Jorge Ramírez y el Secretario lo pone al tanto del tema y le ofrece la palabra.

El profesor Jorge Ramírez saluda a los asistentes y señala en primer lugar que el problema de lo que últimamente pasa en Bienestar Institucional es que se lo ha *peluqueado* en su presupuesto en los últimos años.

Luego señala que en su opinión hay diferencias ideológicas que hacen diferencias de arranque y por eso en su opinión lo que se debe definir primero son las poblaciones a las que va dirigida la acción de Bienestar.

Señala por tanto que los programas de Cultura son prioritarios dentro de lo que se oferta, pues estos incluyen dar cabida a manifestaciones idiosincráticas de la población objeto de Bienestar Institucional. Menciona allí el campo de la música, la danza, la plástica, la literatura, etc.

Seguidamente manifiesta que la parte socio-económica no se puede centrar en facilitar matrícula cero a los estudiantes, sino que también se promuevan iniciativas de economía solidaria en los estudiantes. Y recuerda que por eso se estimuló en años atrás la creación de Cooperativas, lo cual facilitaba la vinculación y permanencia de los estudiantes, pero dijo, parece que eso se abandonó.

También recordó que se estimuló la iniciativa de los estudiantes y docentes en actividades culturales, lo que llevó a apoyar la llamada movilidad académica. Pero que en eso se trabajó en algunos comités o grupos de interés, lo cual facilitaba la interacción con los estudiantes, los docentes y los empleados.

Lamentó después que esos espacios se han perdido, pero que si eso no hubiera pasado, por ejemplo hoy la Universidad podría ser un centro de vacunación, pero señaló seguidamente que en el momento la vinculación con la Secretaría de Salud no era la mejor y eso no ayudaba a pensar en esa posibilidad.

Manifestó el profesor Ramírez que también se descuidó el trabajo en el área de medio ambiente y en lo que se abrió en protección y defensa de los derechos humanos. Concluyó que Bienestar Institucional debía hacerse con la participación de la comunidad universitaria. Dijo por eso que pensaba que la dependencia se había usado para propuestas políticas, en

especial para la representación de egresados. Y pidió recuperar la participación de la comunidad universitaria.

La profesora Lely Luengas preguntó si se había considerado por Bienestar cómo se iba a ser el protocolo de vacunación para los docentes que van estar en el modelo de alternancia en el caso de su programa que estaba para empezar una experiencia piloto.

Martha Castro dice que Bienestar estaba interviniendo, pero todo el tema de vacunación lo estaba liderando la División de Recursos Humanos y que entendía había un avance en los protocolos, pero todavía no había una decisión definitiva.

Jessica Pardo expresó que desde Bienestar Universitario se iba a hacer desde un código QR para el seguimiento desde la Oficina de Cómputo que trabajó en el protocolo.

La profesora Lely Luengas preguntó otra vez qué iba a suceder cuando un docente resultara con Covid.

Jessica Pardo respondió que ese seguimiento lo hacía la dependencia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Y desde el grupo de Salud de Bienestar se colaboraba.

El profesor Jorge Ramírez informa que la Universidad tiene habilitación para ser un lugar que reúne las condiciones para ser puesto de vacunación en vez de estar pendiente del seguimiento y que se hiciera esa gestión.

El Secretario intervino y dio las gracias por la información y al mismo tiempo señaló que en su opinión era necesaria una reorientación y destinar más recursos de Bienestar institucional en la Facultad Tecnológica. Recordó que en ocasiones anteriores se había hecho esa solicitud, pero ahora era más imperativo por efecto de la pandemia por la que se atraviesa. Señaló que era inadmisibile que no hubiera responsables del área de cultura, tan necesaria en la coyuntura actual, y que además nuevas áreas estaban ameritando más atención, caso por ejemplo, de la atención en género, minorías étnicas y derechos humanos.

Martha Castro agradece las observaciones y dijo que tomaban atenta nota para trasmitirla a la Dirección de Bienestar.

El Consejo de Facultad aprueba dirigirse a la dirección de Bienestar y Vicerrectoría solicitando más recursos para la Facultad y haciéndole ver la necesidad de una reorientación de su tarea en la Universidad.

4. Informe de Decanatura

El señor Decano de la Facultad toma la palabra y se la ofrece al profesor Henry Moreno.

El profesor Henry Moreno informa que el 13 de mayo se le informó una suspensión de la inversión para equipos de laboratorios por efecto de la disminución del recaudo de estampilla en lo que va del año 2021 y que eso suponía no comprometer gastos que tuvieran respaldo en fuentes de ingresos de la estampilla. Señaló que el presupuesto inicial en 2021 era de 4.600 millones aproximadamente y así se reduciría a poco más de 2.500 millones para los proyectos de laboratorios. De este modo, dijo, la Facultad Tecnológica dentro de las cinco facultades de la Universidad, quedaría con 500 millones para laboratorios aproximadamente. Dijo

también que, como consecuencia de los recortes decididos por la alta dirección, algunos recursos se reubicarían a otras instancias de la Universidad, entre esos también \$1.045 millones de lo no invertido en el año 2020 serían trasladados para otros rubros.

Señaló igualmente el profesor Henry Moreno que también ha incidido en la decisión de los recortes, que no se haya entregado el edificio Teckné de El Ensueño. En suma, que había sido decidido una disminución del presupuesto en un 40% con respecto a lo que se proyectaba para el año 2021.

El señor Decano preguntó lo relacionado con la dotación y contratos del edificio de Teckné.

El profesor Henry Moreno respondió que él tenía supervisión de algunos contratos, pero quien tenía lo general era la doctora Martha Valdés, directora de la Red Udnet. Dijo que en todo caso había una situación incierta porque el Contratista de la obra había declarado que estaba en iliquidez y la obra estaba en terminación en un 92%, lo cual podría complicar su entrega por efecto de algún problema legal que se puede generar, pero se estaba pendiente de qué decidía la Alcaldía.

El profesor Rodrigo Esquivel dijo que eran malas noticias y puso, por ejemplo, que un laboratorio en Civiles tiene unos costos importantes y necesitaban equipos que son costosos, lo cual podría generar dificultades de apoyo a las actividades académicas del pregrado, sin incluir los apoyos a los posgrados.

Manifestó que la situación descrita lo ponía molesto porque en Ingeniería Civil el año pasado no se había ejecutado el presupuesto y ahora se nos informaba que tampoco se podía ejecutar en el presente año, lo cual generaba un perjuicio por la inoperancia de los responsables de ejecutar los recursos. Señaló que con lo informado por el profesor Moreno, Ingeniería Civil iba a ser el más afectado, por lo cual pedía que el año próximo debería priorizarse.

La profesora Mariluz Romero señaló que era preocupante la situación, pero también dijo que estaban pendientes equipos por llegar y no sabía dónde se ubicarían los equipos si no se entregaba la obra de El Ensueño.

El profesor Moreno respondió que en efecto ese era el punto ahora más preocupante y dijo que la Oficina Jurídica estaba viendo cuál era la opción más adecuada para que eso no generara problemas. Expreso también que debían usarse los equipos porque si no podía haber detrimento patrimonial, aunque ya le había informado que se venían investigaciones de los órganos de control de todos modos. Pero manifestó por último que la ingeniera Martha Valdés iba a hacer entrega de los equipos a los diferentes proyectos curriculares la semana próxima porque además podían servir al modelo de alternancia que se está planeando.

El profesor Cesar Chacón también pregunta cuál es el horizonte para la entrega de las obras de El Ensueño porque le preocupaba también qué seguridad se iba a tener para la entrega de los equipos.

El profesor Henry Moreno respondió que la Universidad no podía hacer mucho respecto a la entrega de la obra de El Ensueño porque el que manejaba el asunto era el Fondo de desarrollo local de la Alcaldía de Ciudad Bolívar.

El profesor Rodrigo Esquivel reiteró que desde el comienzo de la obra de El Ensueño percibió que esa obra comenzaba mal. Y que el asunto se complicaba más porque en este momento muchos contratistas no estaban recibiendo obras inconclusas. Y estábamos un tanto ciegos porque nunca se nos informaba con detalle el desarrollo de la obra.

El señor Decano señaló que la Facultad no podía hacer mucho, pero preguntó al profesor Moreno sobre el edificio Lectus porque entendía que ese edificio ya tenía el mobiliario.

El profesor Henry Moreno dijo que sobre ese edificio no tenía información. Y señaló que se les había hablado en su momento de unas obras de mitigación pendientes, pero que ese edificio tampoco se había recibido aún.

El señor Decano preguntó otra vez al profesor Moreno, porque dijo que hacía 15 días había solicitado más vigilancia a Recursos Físicos para la obra y para que se mejorarán las puertas de acceso a los edificios. Y también le preguntó sobre los equipos que se habían entregado en el sentido de si ya se podían usar o había que esperar, porque había pólizas de garantía en curso.

El profesor Henry Moreno reiteró que la próxima semana se iban a entregar los equipos por la Red de datos y que en todo caso se le había dicho que iba a haber investigación, pero que en el Subcomité de laboratorios debían tomar una decisión sobre qué era lo más apropiado respecto a la tenencia y uso de los equipos que se han entregado y los que estaban pendientes de entregar. Señaló que le agradecía lo que hiciera para la seguridad de los equipos que estaban bajo la responsabilidad de la Facultad.

El Secretario interpelló finalmente para pedir que se precisaran las medidas que se tomarían, porque unas eran administrativas y deberían hacerse por escrito, pero otras eran diferentes y no se sabía cuál era la intervención del Consejo de Facultad en ese asunto del mobiliario y equipos de laboratorios.

El señor Decano retoma su informe y señala que otro proyecto que se venía trabajando con los Coordinadores con el acompañamiento de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Administrativa era el programa *La U en tu localidad*, para lo cual la otra semana se tenía previsto terminar el borrador de un documento. Señaló que un asunto pendiente sería cómo hacer la admisión. Reiteró que una parte se haría en la localidad y otra en la Universidad pero que se le había dicho que algunos requisitos los definiría la SED, caso, por ejemplo, el de definir el límite de la edad y selección de ciertos estratos, o requisitos por ese estilo. Pero dijo que habría que definir la admisión en la Facultad de acuerdo con lo que se ha visto en los convenios anteriores. O que la otra opción era ver los opcionados que quedaban de los aspirantes que se presentan en la admisión regular. Pero dijo que ese proceso debe pasar por el Consejo de Facultad.

El Secretario interviene para advertir que se estaba replicando lo mismo que se había criticado en convenios anteriores y no entendía cuál era lo nuevo en el asunto. Y pidió que, si se iba a decidir una admisión diferente, que se trajera una propuesta y no que se comenzara a debatir en la sesión.

El señor Decano dijo que entonces trabajarían una propuesta para que en una próxima sesión se pudiera definir la admisión.

Seguidamente informó que otro tema era lo que se esperaba respecto a la modificación del calendario académico pero que la circunstancia que se presentaba era que se había avanzado poco en los pregrados, pero en los posgrados se había venido funcionando con normalidad dentro de lo que cabía. Pero dijo que igual la decisión de dejar abierta el registro de notas tenía unos límites porque en su momento se debía definir si se prorrogaba el semestre o se suspendía el contrato a los docentes de vinculación especial. Citó el caso de que en la Universidad de Sucre se había decidido suspender los contratos a los profesores. Precisó, sin embargo, que la conexión de los docentes solo mostraba imágenes de ellos conectados, pero no se apreciaba que eso supusiera un currículo alterno porque los estudiantes no se veían conectados.

Informó después que a la Facultad Tecnológica le fue asignada la rendición de cuentas para el 9 de junio desde las 8: a.m., por lo que pidió celeridad en la información que se ha solicitado.

Pidió también a los Coordinadores que se le informe cómo iba el avance en el desarrollo de las materias en el semestre. Y pidió por último a la profesora Luengas cómo iba la gestión para el Piloto que se haría con Electrónica sobre el modelo de alternancia.

Señaló la profesora Luengas que se había hecho una encuesta y un grupo de estudiantes estarían dispuestos a hacerlo, que se habían asignado cupos y en qué materias se harían prácticas de laboratorios y qué otras materias se tomarían. Señaló que con el profesor responsable de laboratorios se había visto cómo disponer los bancos para cada estudiante, pero todavía estaban pendientes de cómo se cumplirían los protocolos que se definan y cómo disponer la infraestructura disponible.

El señor Decano le pidió a la profesora Luengas ponerse en contacto con Fernely Barranco para avanzar en los protocolos de bioseguridad.

El profesor Manuel Mayorga informó que algunos docentes de su programa se muestran molestos por la posición del Consejo Académico, porque se mostraban comprensivos con el paro, pero por otro lado se les obligaba a que debían registrar notas. Y señaló que ha recibido expresiones desobligantes de profesores, en el sentido de que los Coordinadores de Carrera sólo atienden las orientaciones de la dirección.

El profesor Humberto Guerrero intervino para respaldar lo que dijo el profesor Mayorga y dijo que sus estudiantes dicen que seguían en paro.

El profesor Rodrigo Esquivel señaló que la experiencia le indicaba para dónde iba el paro y que seguramente se extenderá el semestre, se le permitiría la cancelación del semestre a los estudiantes y se invitaría a terminar el semestre cómo a bien se pueda cumplir. Pero invitó a que los estudiantes que quieran seguir se reiniciara con ellos porque los estudiantes que estaban en la protesta estaban divididos y tampoco era razonable que los que querían volver a clases se les negara esa posibilidad. Invitó por eso a recomenzar y salvar el semestre.

Respecto a los convenios, señaló el profesor Esquivel que se ha puesto de presente una radiografía por el profesor David Navarro que es clara y advirtió de no volver a caer en los mismos errores. Citó los múltiples problemas que se han visto en el desarrollo de esos convenios: salones inadecuados, usos de instalaciones por los estudiantes de la Universidad que generan peleas con los de los colegios y otros por el estilo. Dijo que en su momento el asunto no fue de dinero, pero advertía que no se podía bajar la calidad y se debía mejorar el ambiente de universidad porque también esa queja había sido manifestada, por quienes estaban matriculados en los programas, dado que se sentían como si estuvieran en el grado 12.

El profesor Humberto Guerrero pidió información de pasantes y preguntó al señor Decano sobre el Convenio Proxis. También expresó que no tenía información disponible en varios asuntos de 7 años atrás en la Unidad de Extensión.

El Consejo de Facultad aprueba expedir una declaración en la que se invite a retomar clases con los estudiantes y docentes que quieran; respetar a los que no lo quieran hacer y pedir a la dirección de la Universidad que les brinde garantías para que puedan cancelar materias o semestre, según lo decidan. Sustentar esta posición en las situaciones que ha venido generando la protesta en el país.

El Consejo de Facultad da por recibido el informe de decanatura y queda atento a la marcha de los asuntos de la coyuntura para ver cómo se les da un término positivo para el funcionamiento de la Facultad Tecnológica.

ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba dirigirse a la dirección de Bienestar y Vicerrectoría solicitando más recursos para la Facultad en esta área y haciéndole ver la necesidad de una reorientación de su tarea en la Universidad.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba expedir una declaración en la que se invite a los estudiantes y docentes a retomar clases con los que quieran; respetar a los que no lo quieran hacer y pedir a la dirección de la Universidad que les brinde garantías para que puedan cancelar materias o semestre, según lo decidan. Sustentar esta posición en las situaciones que ha venido generando la protesta en el país.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.


ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL
DAVID NAVARRO MEJÍA
Secretario Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica


Decanatura UDFJC FEB 2020
JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica